



“Año del 70° aniversario de la creación de la Universidad Nacional del Sur”



RESOLUCION CDF N°108/2026

Corresponde Expte. 1208/2026

BAHIA BLANCA, 30 de marzo de 2026

VISTO:

La resolución CSU 1060/23 que aprueba el Proyecto “Implementación de propuestas académicas de la UNS vinculadas a las ciencias del mar: Implementación de la Tecnicatura Universitaria en Oceanografía” y crea los cargos docentes destinados a conformar la planta docente de la mencionada carrera;

La resolución CSU-1096/23 que reglamenta los llamados a concursos para Asistentes y Ayudantes A de la UNS;

Lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, vigente a partir del 3 de julio de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que esta Unidad Académica cuenta con un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 330290357), para el Área I, asignatura FÍSICA GENERAL (código 3050), creado por la resolución mencionada en Visto y actualmente vacante por renuncia del Dr. Diego Javier OBIOL (Legajo n° 14893);

Que es de interés del Departamento concursar a la brevedad el cargo objeto del presente expediente;

Que en el informe de la Dirección de Personal se ratifica la existencia y situación del cargo;

Que este Consejo Departamental aprobó realizar el llamado a concurso y la propuesta de jurados en sesión ordinaria del 30/03/2026, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación mencionada en Visto;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: **Llamar a concurso** para cubrir un (1) cargo vacante de Ayudante “A” con dedicación simple (Nro. de planta 330290357), para el Área I, asignatura FÍSICA GENERAL (código 3050), con el Jurado que a continuación se detalla:



*“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur”*



TITULARES	SUPLENTES
DRA. GRACIELA BRIZUELA	DRA. CARLA ROMINA LUNA
DR. WALTER REIMERS	DR. PABLO BECHTHOLD
DRA. SANDRA SIMONETTI	DRA. CECILIA MORGADE

ARTÍCULO 2°: Las inscripciones se recibirán durante cinco (5) días hábiles, contados a partir del 14 de abril y hasta el 20 de abril inclusive, en el horario 8.00 a 13.00 hs, por correo electrónico en la casilla de correo concursos.fisica@uns.edu.ar correspondiente al Departamento de Física de esta Universidad. –

ARTÍCULO 3°: Registrar; publicar; agregar al Expte. 1208/2026. Cumplido, archivar. -